



COMPRA DIRECTA 2016 CD-000003-2483

ACTO DE ADJUDICACIÓN
COMPRA DIRECTA 2016 CD-000003-2483

ASCQ-CONT-ADM-15SEP'16

Elisa
 RECIBIDO: AMB:33

FECHA Y HORA: A las 8 horas del 01 de setiembre del 2016.	ACTA ASCQ DM 000004-2016	TIPO DE CAMBIO: N.A
UNIDAD: AREA DE SALUD CIUDAD QUESADA	SERVICIO:	ADMINISTRACION
OBJETO: Malla y cerca perimetral para el terreno Ubicado en el Sector de San Martín.		
SOLICITUD MERCADERIA: N° 28 2483002292	COMPRA DIRECTA: 2016CD- 000003-2483	

RESOLUCIÓN FINAL

CONSIDERANDO QUE:

1. El Área de Salud Ciudad Quesada, promovió la Compra Directa para la construcción de la malla y cerca perimetral del terreno para la construcción de la Sede de EBAIS San Martín y Gamonales, ubicado en la comunidad de San Martín- Area de Salud Ciudad Quesada, la cual fue publicada en el diario oficial La Gaceta N° 3 Miércoles 6 de enero del 2016, pág 7", según consta en los folios 0001; cuya apertura de las ofertas se realizó a las 13:30 horas de dieciséis de agosto 2016, visibles en el folio 0000104 y 000168; en tal acto se reciben dos ofertas, a saber:
 - **Oferta #1: ASAP Construcción Soto S.A.**
 - **Oferta #2: FERODAJO S.A.**
 - **Oferta # 3: Diseños y Estructuras Hidalgo (Se recibió extemporánea)**
2. De acuerdo al cronograma que ordena los tiempos de ésta contratación visible al folio # 045 y en apego al artículo 136 del RLCA N° 7494, se estableció como fecha de adjudicación el 30 de agosto de 2016.
3. **Análisis Administrativo:** La Unidad de Gestión de Bienes y Servicios consigna en el análisis administrativo visible en el folio # 000169 al 000172; que las ofertas recibidas: ASAP Construcción Soto S.A. y FERODAJO S.A. se ajustan administrativamente a lo solicitado en el cartel en el ítem cotizado.
4. **Análisis Técnico:**
 Conforme al análisis del Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento, suscrito por la Arquitecta Yessenia Arce Araya, Ingeniero Mario Alberto Lizano Rodríguez, visibles en los folios: 000175 al 000199; se considera:



000213

COMPRA DIRECTA 2016 CD-000003-2483

- **Oferta N° 1, ASAP Construcción Soto S.A.** con un plazo de ejecución de 35 días hábiles y monto de oferta por ₡ 13.185.225.00 (trece millones ciento ochenta y cinco mil doscientos veinticinco colones con cero céntimos). En el análisis técnico preliminar se pide a la empresa presentar: certificaciones originales o copia certificadas por un abogado, en caso de las copias de los proyectos a calificar, no indica el monto por concepto del replanteamiento topográfico en el formulario de los subcontratos, diagrama de Gantt, desglose de la oferta (Formulario 1) y el presupuesto detallado. La empresa subsana lo solicitado en el oficio presentado el día 25 y 26 de agosto. Una vez concluido el análisis técnico se indica que esta empresa se ajusta técnicamente con lo solicitado en el cartel de licitación.

- **Oferta N° 2, FERODAJO DE COSTA RICA S.A.:** con un plazo de ejecución de 35 días hábiles y un monto de la oferta por ₡ 14.082.049.00 (catorce millones ochenta y dos mil cuarenta y nueve colones, cero céntimos). En el análisis técnico preliminar se pide a la empresa presentar: diagrama de Gantt. La empresa subsana lo solicitado en el oficio presentado el día 25 de agosto 2016. Una vez concluido el análisis técnico que indica que esta empresa se ajusta técnicamente con lo solicitado en el cartel de licitación.

De lo anterior se concluye que el monto ofertado por la Empresa ASAP Construcción Soto S.A., se encuentra en un rango razonable con respecto a los precios del mercado de la zona. Se concluye que la oferta presenta ASAP Construcción Soto S.A., es elegible técnicamente para este trabajo,.

CONCLUSIÓN:

Se recibe el expediente con el análisis administrativo elaborado por la Encargada de Compras del Área de Ciudad Quesada el día 19 agosto del 2016, en el cual se indica que las dos ofertas cumplen con todos los aspectos administrativos del cartel, según los folios 000171 y 000172-

Una vez valorados todos los elementos en cuanto a aspectos técnicos establecidos en el cartel de compra (ver tabla de ponderación y análisis técnico adjunto) de las dos Ofertas, se establece una vez aplicada la evaluación de las propuestas, que:

Que el monto ofertado por la Empresa ASAP Construcción Soto S.A., se encuentra en un rango razonable con respecto a los precios del mercado de la zona. Se concluye que la oferta presenta ASAP Construcción Soto S.A., es elegible técnicamente para este trabajo.



000214

COMPRA DIRECTA 2016 CD-000003-2483

5. La Comisión de Compras, vista en folios 000202 al 000205, refiere que todo el proceso se realizó correctamente para proseguir con el proceso de adjudicación de ofertas.
6. La Dirección de Presupuesto, mediante certificación del día 04 de marzo del 2016, suscita por la Licda Karen Nájera Rodríguez, visible en el folio 0003, consigna el presupuesto para el proyecto "Malla perimetral de propiedad para la sede EBAIS San Martín", en la partida 2156 (Mantenimiento y reparación de edificios por terceros", por un monto de ¢ 14 millones.

POR TANTO**Se acuerda:**

De acuerdo al Modelo de Distribución de Competencias en Contratación Administrativa y Facultades de Adjudicación de la C.C.S.S., aprobado por la Junta Directiva en el Artículo 7°, sesión N° 8339 celebrada el 16 de abril, 2009, según oficio N°15.242 con fecha 29-04-2009 y publicado en La Gaceta N°80 (27-04-2009) y con base en la recomendación suscrita por la Comisión Técnica, visible en los folios 000175 al 000199 y al criterio de la Comisión Local de Compras, visibles en los folios 000202 al 000205, se resuelve adjudicar de la siguiente forma, a saber:

- La oferta presentada la Empresa ASAP Constructora Soto S.A. se ajusta con los "requerimientos técnicos solicitados" en el cartel y además adquiere la mayor calificación-
El monto de la oferta es de ¢ 13.185.225.00 (trece millones ciento ochenta y cinco mil doscientos veinticinco colones con cero céntimos), con un plazo de ejecución de 35 días hábiles. El monto ofertado por la Empresa ASAP Construcción Soto, se encuentra un 7,8% por debajo del presupuesto realizado por la instancia Técnica (Folio 00029 y 00030), y un 6.37% por debajo de la oferta presentada por la Empresa FERODAJO de Costa Rica S.a.

Así las cosas, se adjudica a la Empresa ASAP Construcción Soto S.A.,

Forma de Pago: La forma de pago será como lo indica en cartel- Folio 000074 " La forma de pago será por avances de obras mensuales. Estos pagos se registrarán por lo definido en el plazo de entrega (Formulario C), presentada por el contratista y oficialmente aprobada por el administrador facultativo del contrato y de acuerdo al desglose de precios unitarios presentados en el formulario 1. El contratista debe estar registrado para efectos de pago en el sistema integrado de pago electrónico (SINPE)



000215

COMPRA DIRECTA 2016 CD-000003-2483

Tiempo de entrega: La obra tiene un plazo de ejecución de 35 días hábiles.

Vigencia Contrato: El tiempo de ejecución de la obra.

OBSERVACIONES:

- "Con fundamento en oficio visible en el folio 000209 , procedente de la Dirección de Cobros, Depto. de Cobros Administrativos de la CCSS; se deja constancia de que el Proveedor adjudicado, se encuentran al día en el pago de sus obligaciones con la CCSS".
- De conformidad con la Ley 8783, (que reforma Ley N° 5662 Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares), Art. 22 inciso c); se evidencia en documentos visible en los folios 000210, que el Proveedor adjudicado, se encuentran al día en el pago de sus obligaciones con el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF).
- Consulta informe sobre Sanciones a proveedores, visible en folios 000211. El Proveedor adjudicado no se encuentran inhabilitados ni apercibido para participar en este concurso.
- De conformidad con el artículo 91 de la Ley de contratación Administrativa este acto podrá ser impugnado mediante la presentación de recurso de revocatoria o apelación según corresponda.

ES TODO.

Atentamente;

AREA DE SALUD CIUDAD QUESADA

Dra. Thais Ching Zamora
DIRECTORA MÉDICA

Cc: Archivo.

